

EL CORREO DE CANTABRIA.

PERIÓDICO NOTICIERO LITERARIO Y DE ANUNCIOS.

CERVANTES.

De un artículo leído en el Ateneo Mercantil de esta ciudad en uno de los aniversarios del inmortal autor de DON QUIJOTE DE LA MANCHA, considerándole más como militar que como escritor.

Cuando un hombre se halla dotado de tan gran ingenio, cuando el talento es tan precoz y la instrucción tan vasta, no pueden pasar inadvertidas estas preciosas cualidades para los que tienen un trato frecuente con quien las posee en alto grado; así es que, cuando á la generalidad no llamaba la atención el talento de Cervantes, á sus amigos no se le ocultaba lo que valía y celebraban entre ellos la gracia y el donaire de su conversacion, adivinando que llegaría á ser una notabilidad.

Los hombres de letras, lo mismo que sucede á los hombres de negocios respecto de los de su misma clase, procuran hallar hombres de letras; es decir, el talento busca al talento. Gustaba á monseñor Aquaviva, que á la sazón tenía 21 años y venía á desempeñar, en calidad de legado, una misión importante de la Santidad de Pío V. ante el gobierno de Felipe II, el trato con hombres de ingenio, á quienes obsequiaba siempre mucho; tuvo ocasión de conocer á Cervantes, y prendado de sus buenas disposiciones, le recibió en su servicio en clase de camarero y lo llevó consigo á Roma cuando Aquaviva recibió sus pasaportes después de haber desempeñado, ó querido desempeñar, el cometido que causó su venida á España.

No fué perdido este viaje para Cervantes porque, hallándose Italia en aquellos momentos en el mayor grado de cultura literaria, y siendo el palacio de Aquaviva un centro importante de ilustración do se reunían personas muy distinguidas, Cervantes había de recibir satisfacción en ello; más este nació seguramente para pasar por toda clase de aventuras, y se cansó bien pronto de aquel género de vida asaz tranquila y regalada, pero, á pesar de lo expuesto, poco adaptable todavía á su carácter especialísimo. Del palacio del futuro cardenal (que á los 24 años de edad recibió el capelo) pasó á las filas de los tercios españoles, sentando plaza de soldado el año 1571.

No era España la última nación en acudir con sus vencedoras armas cuando alguna otra necesitaba de su auxilio. Los españoles, ansiosos de gloria y buscando ocasiones de probar sus fuerzas, acudían presurosos á las tierras más lejanas cuando creían que la nación los necesitaba; y la pluma y las armas alternaron valerosamente muchas veces entre españoles que se hicieron célebres por uno ú otro concepto, ó por los dos á la vez, como sucedió á Ercilla, á Garcilaso, al portugués Comoens y á Cervantes.

Concertada una liga contra el turco, entre Su Santidad, el Rey de España y la Señoría de Venecia, aprestaron sus ejércitos de mar y tierra para combatir al infiel, tocándole á Cervantes ir bajo el mando del valeroso Diego de Urbina, dependiente del tercio de D. Miguel Moncada. No podemos detenernos á referir los detalles de aquella célebre expedición; y como no

es otro nuestro propósito que hacer una ligerísima reseña de los acontecimientos en que tomó una parte muy activa el personaje de quien nos ocupamos, sólo diremos que consecuencia fué de aquella liga la famosa batalla de Lepanto. Nosotros hemos tenido en nuestras manos la carta autógrafa en que D. Juan de Austria daba cuenta á su hermano Felipe II del resultado de aquella expedición, y también vimos entonces, entre otros muchos manuscritos originales, algunos documentos en que se hallaba la firma de Cervantes, todos ellos sacados de entre los infinitos que del reinado de aquél monarca existen en el archivo de Simancas.

Cervantes tenía su puesto en la galera *Marquesa de Juan Andrea Doria*, mandada por Francisco Sancho Pietro, y sufría en los momentos de comenzar el combate los dolores y las molestias que producen unas calenturas tenaces. Estaba exento de todo servicio, pero hombre de corazón, de talento y fé como Cervantes, cuando el deber los llama á alguna parte, prescinden de todo y se lanzan á cumplir con él aunque se hallen dispensados de hacerlo; y así como en aquella ocasión contestaba D. Juan de Austria á los que creyendo temeraria la empresa, trataban de convencerle que no le convenía realizarla, *ya no es hora de aconsejar sino de combatir*, así Miguel de Cervantes Saavedra, saltando de su litera en los momentos de tener que pelear, se expresó en los siguientes términos: «señores, ¿qué se diría de Miguel de Cervantes? En todas las ocasiones que hasta hoy en día se ha ofrecido de guerra á S. M. y se ha mandado, he servido muy bien como soldado; y así ahora no haré menos, aunque esté enfermo ó con calentura; más vale pelear en servicio de Dios, ó S. M. é morir por ellos, que no bajarme so cubierta.»

Veamos cómo describe un historiador moderno su valerosa conducta en medio del combate:

«No podemos dispensarnos de hacer especial mención de un soldado de España que, postrado de fiebre en la galera *Marquesa de Andrés Doria*, pero sintiendo en su pecho otra fiebre más ardiente, que era el fuego del valor y el afán de combatir, dejó el humilde lecho en que yacía, y pidió á su capitán le colocara en el punto de mayor peligro. En vano sus compañeros, en vano el capitán mismo intentaron convencerle de que estaba más para curarse que para esponer su cuerpo. El soldado insistió, el soldado peleó con gallardía, el soldado fué herido en los pechos y en la mano izquierda: más no por eso quiso retirarse, porque era máxima de este soldado que las heridas que se sacan de las batallas son estrellas que guían al cielo de la gloria. Y prosiguió el tenaz soldado, y no hubo medio de hacerle retirar á ponerse en cura hasta que terminó el combate de su galera en que murió el capitán, que lo era Francisco de San Pedro.»

De soldado volvía á España cuando en 26 de Setiembre de 1575 se encontró la galera *Sol*, en que venía, con una escuadrilla de galeotas que después de un reñido combate apresó á aquella, y aquí empiezan los más terribles episodios de la siempre azarosa vida de Cervantes... Preso, aher-

rojado como muchos otros cristianos que habían caído en las garras de los infieles, tratado con una crueldad que aterra y vendido, pasó Cervantes en Argel cinco años.

Grandes esfuerzos se hicieron para sacarle de los calabozos y traerle á España; pero no era bastante la buena voluntad de algunos y el empeño que en ello mostrara su familia que, pobre como era, no podía rescatarle. Sabe Dios lo que hubiera sucedido si los padres de la Santísima Trinidad que tanto bien hicieron, no hubiesen llevado á Argel el estandarte de la redención, costándoles no poco trabajo reunir una parte del precio solicitado por su amo, que consistió en quinientos escudos de oro, en oro de España, con más nueve doblas de derechos para el cómitre y demás oficiales de la galera.

En 12 de Diciembre de 1584 contrajo Cervantes matrimonio con doña Catalina Palacios Salazar y Valmediano; tanto el padre como la madre de ésta pertenecían á las más ilustres familias de Esquivias, en cuya villa vivió Cervantes modestamente, por no poder ser de otra manera.

A medida que las obligaciones aumentaban, aumentaba también su afán por adquirir lo necesario para sostenerlas con decoro; pero es en vano todo intento cuando la fortuna le presenta á uno la espalda y se empeña la desgracia en encararse; cuanto más huye uno de ésta, más le persigue; ni más ni menos que si uno quisiera deshacerse de su sombra cuando la proyecta el cuerpo necesariamente por la situación en que se halla respecto á la luz.

Escribió comedias, que era lo que estaba más en boga, y fué aplaudido, pero el provecho material debió ser mediano, y el mérito real de las obras no fué grande.

Abandonó las Musas por otros veinte años, corriendo en busca de nuevos medios de hallar su subsistencia y andando de un lado á otro, solicitando un destino que le diese para vivir con decencia, sin llegar nunca á poder conseguirlo, se le comisionó por fin para la cobranza de ciertas cantidades que debían varios pueblos por tercios y alcabalas reales; pero perseguido siempre por su mala estrella, vióse en los mayores apuros por la pérdida de 7.400 reales en la quiebra del librador de una libranza de que le hacían responsable. Resultando, por fin, un déficit de 2.641 reales en una cuenta, se dictó auto de prisión contra él y fué puesto en la cárcel.

No puede leerse sin que produzcan en el ánimo terribles amarguras las nunca interrumpidas vicisitudes de Cervantes; y cuando vemos al hombre honrado de tal manera perseguido, tan cruelmente desgraciado toda su vida á pesar de su imaginación tan viva y tan feliz, no podemos menos de fijarnos en un orden de ideas muy elevadas, que nos dan por resultado la creencia de que Dios ha dispuesto que no reuna el hombre todo lo que en este mundo le conviene, dando á unos lo que parece imposible pueda conseguirse, en corazón, talento y sabiduría privándoles, por otra parte de lo que inteligencias mediocres y aun obtusas consiguen con extraordinaria fa-

cilidad, sin trabajar tanto, ganar algún dinero.

Es posible que de uno de esos arranques que produce el mal humor, la desesperación, en los hombres de dignidad y gran ingenio, naciese en Cervantes la idea de escribir ese libro maravilloso, cuya fama es mayor á medida que pasan los siglos, y en el cual se encuentran nuevas bellezas en cada nueva lectura. Traducido á varios idiomas, el *Quijote*, y multiplicándose las ediciones, es uno de los libros que dan más que hacer á la imprenta, y de cada vez es mayor el entusiasmo que su lectura produce.

Hoy hace 256 años, (esto se escribía en 1872,) que murió Cervantes, cuando tenía 69 de edad; en todas las provincias de España se está celebrando el aniversario de su muerte, y todas las sociedades literarias rinden hoy el debido culto al novelista más célebre del mundo.

¡Gloria al inmortal Cervantes! ¡Gloria á los españoles que se creen honrados porque perteneció á su patria! ¡Gloria á las sociedades que conmemoran aquel día, y gloria también á este Ateneo que aún vive para que se sepa que hay todavía en Santander una sociedad que rinde culto á los hombres eminentes de nuestra patria!

José A. del Río.

SECCION DE NOTICIAS.

Segun leemos en un periódico, Sarah Bernard dará en Viena, dentro de algunas semanas, seis representaciones de *Fédora*, recibiendo por cada una 6.500 francos.

En cambio, Cervantes, cuyo aniversario celebra hoy España, solo recibió ingrátitudes y una mala guardilla donde morir, después de escribir su inmortal *Quijote*.

A cuántas consideraciones se presta este contraste. Verdad es que la fortuna es la dama más veleidosa que se conoce; acaricia á Sarah y deja morir de hambre á Cervantes; ensalza á un torero y deprime á un sábio; levanta un trono á Creso y encadena á Colon. Siempre fué lo mismo.

Muchos fumadores se quejan, y con sobrada razón, de la mala calidad de las cajetillas de 25 céntimos. Sucede con frecuencia que se encuentran unidos en amigable consorcio en esas cajetillas cigarros suaves y fuertes de los de a 5 céntimos, y esto es un abuso que es necesario corregir por quien corresponda. El consumidor paga y exige con justicia que no se le engañe.

El escribiente de la Diputación don Baldomero Canales y los delineantes de los directores de carreteras provinciales D. Eladio Ortiz Alzáa y don Antonio Molpeceres, han merecido que aquella Corporación les haya concedido la categoría y el sueldo de 2.000 pesetas al año, señalada á los auxiliares de sus oficinas.

Nuestro querido amigo D. Eustasio Sierra ha sido nombrado Comendador de la Real orden de Isabel la Católica.

Enyiamos al agraciado nuestra amistosa enhorabuena por la distinción que se le ha otorgado.

Pasado mañana comenzará á celebrarse en la iglesia del Santísimo Cristo, la novena de la Invencción de la Santa Cruz, que con tanta concurrencia de fieles se celebra todos los años.

Por la mañana á las siete habrá misa con orquesta los nueve días, y por las tardes tendrá lugar la novena con la solemnidad acostumbrada.

La empresa de los vapores *Pelayo* y *Vizcaino Montañés* parece está dispuesta á establecer viajes de recreo entre Santander y Bilbao con motivo de las corridas de toros y demás festejos que tendrán lugar en aquella villa el día 2 de Mayo próximo.

Los diputados Sres. Pombo y Cárcova han pedido á la Diputación que socorra con 2.000 pesetas á las Religiosas Trinitarias que prestan la enseñanza gratuita á los pobres en el convento de Villaverde; y el Diputado Sr. García Obregon ha pedido que se subvencione con 2.500 pesetas al colegio de Escuelas pías de Villacarriedo.

D. Domingo Pardo ha sido nombrado capitán de camineros de la carretera de Arredondo al Portillo de la Sia.

Segun todas las probabilidades la compañía de declamación que actuará esta temporada en nuestro teatro, ha de contar con un buen abono.

Lo celebraremos.

La hermandad de San Roque ha firmado contrato con el licenciado D. Antonio Diaz Villafranca, para surtirse de los medicamentos que los socios necesiten, en la farmacia que aquel va á establecer en la calle de la Blanca.

Los amantes del arte musical pueden adquirir en la librería de D. Manuel María Ramon, y por el exíguo precio de diez céntimos de peseta, números del excelente periódico que, con el título de «Ilustración Musical», se publica en Barcelona, y que es una publicación importantísima, no solo por las piezas musicales que dá á conocer, como por los trabajos literarios que publica. Viene la «Revista Musical» á llenar un gran vacío entre los aficionados al divino arte de Meyerbeer, y que no cuentan con suficientes recursos para hacerse con las excelentes obras de célebres compositores, porque de hoy en adelante formarán, al cabo de algun tiempo, importante colección de las mejores producciones musicales.

D. Prudencio Coterillo, piensa establecer en la casa del Sr. Toca, sita en la calle de Santa Lucía, una magnífica fonda. El señor Coterillo es muy conocido como excelente fondista y creemos ha de obtener buenos resultados.

El martes próximo probablemente entrará en nuestro puerto el vapor *Pelayo*, que despues de seis meses de estar en reparación, viene como nuevo, pues además de haberle dotado de maquinaria y calderas nuevas, se han introducido mejoras en el casco y en las cámaras.

En el primer domingo de Mayo por la noche, habrá una serenata marítima en nuestra bahía.

Al efecto será iluminado el magnífico balandro de recreo del Sr. Abascal, á cuyo bordo, sobre la cubierta irá una orquesta de instrumentos de cuerda compuesta de amigos del dueño de la embarcación.

La gente que pasee en el muelle de Calderon por la noche, pasará un rato agradableísimo.

La congregación del Santísimo Sacramento, establecida en la iglesia de la Consolación, celebrará este año, como el anterior, con gran pompa las Cuarenta Horas en los días 28 y 29 del actual. Sabida y proverbial es la actividad que despliega el Padre Director de esta congregación para solemnizar al Sagrado Corazon de Jesús, y los grandes elementos de que dispone para realizarlo; de modo que, sin aventurar mucho, podemos asegurar que la función de este año será un acontecimiento religioso, digno de la fé católica que nuestro pueblo atesora, y honra de los numerosos individuos que forman la citada Hermandad. Cuando se nos comuniquen, daremos más detalles.

Días pasados llamó la atención de las muchas personas que lo presenciaron, la matanza

de una magnífica cerda, de raza inglesa, criada en el Astillero.

El animal, que ha sido criado sin ningun esmero, es decir, como suele hacerse con esta clase de ganado, pesó de pues de muerto treinta y ocho arrobas; sus proporciones eran colosales.

Solo los lomos dieron en la romana un peso de cerca de tres arrobas y más de dos la manteca.

El dueño, D. Tomás Tigero, ha quedado muy satisfecho del resultado que ha obtenido con dicha res, traída de Inglaterra, casi recién nacida, por vía de prueba.

Satisfecho puede estar del resultado.

En la planta baja de la casa número 16 de la calle de la Blanca va á establecer una elegante farmacia el licenciado D. Antonio Diaz Villafranca.

Siguen con gran actividad las obras del nuevo tranvía urbano de los Sres. Colomer y Sanchez y, si no hay imprevistas dificultades, pronto tendremos el gusto de verle correr por las calles de nuestra población, en la que se nota, por las nuevas obras que se están ejecutando, alguna animación y vida. De ello nos felicitamos porque al propio tiempo que la clase trabajadora encuentra el ansiado sustento, la ciudad aumenta en importancia y esplendor.

Habiendo salido dos erratas en el precioso soneto que el reputado escritor Don Amós de Escalante dedicó en Abril de 1878 á los tristes sucesos del 20 de dicho mes, le reproducimos á continuación, corregido.

EN SAN PEDRO DEL MAR.

Soneto.

Súbito estalla el fiero galernazo;
Las antes quietas aguas se embravecen,
Y el mar, el viento y las tinieblas crecen,
Y mengua el día, el corazon y el brazo.

Rota su lancha, del postrer pedazo
Los naufragos en vano se guarecen,
Cuando ya salvos de morir parecen,
Sórbelos uno y otro maretazo.

Quédalos Dios no más; su fé le implora;
Y haciendo sacro altar de Peña-calva,
Un sacerdote, al funeral testigo.

Las manos tiende al mar, y dice, y llora:
«Del Dios en nombre que perdona y salva,
¡Mártires del trabajo, vos os bendigo.»

AMÓS DE ESCALANTE.

A las ocho de esta noche comenzará en el Casino Montañés una gran fiesta lírico-literaria dispuesta por su celosa junta directiva en honor de Cervantes, en la que tomarán parte personas tan distinguidas como las que verán nuestros lectores en el siguiente programa:

PRIMERA PARTE.

1.º Sinfonía de *Poeta y Aldeano*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca (D. J.) Escandon, Gonzalez y Requivila.—SUPPÉ.

2.º Cuatro palabras y lectura de un capítulo del *Don Quijote de la Mancha*, por el Sr. Unzueta.

3.º Poesía de D. Victor Fernandez.

4.ª Concertante final del acto segundo de la ópera *Poliuto*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca (D. J.), Escandon, Gonzalez y Requivila.—DONIZETTI.

SEGUNDA PARTE.

1.º *Marcha Triunfal*, por los Sres. Segura (D. J. y D. V.) Omeñaca (D. J.) Escandon, Gonzalez y Requivila.—MARQUÉS.

2.º Poesía de D. Adolfo de la Fuente.

3.º Idem por D. Albino Madrazo.

4.º Idem por D. Ricardo Oláran.

5.º *Roberto el Diablo*, fantasia para flauta y piano, por los Sres. Omeñaca (don Luis) y Gonzalez (D. Elviro).—MEYERBEER.

Esta mañana á las 7 se unieron en santo é indisoluble lazo la señorita D.ª Carmen Gomez y el jóven abogado D. Julian Varanda, siendo padrinos la madre de la desposada y D. Simon Varanda diputado provincial de Zaragoza. Despues de la ceremonia, los invitados pasaron á casa de la novia, donde se sirvió el consabido *tunch* por el acreditado café del Suizo.

En el tren expres habrán salido para Madrid los jóvenes consortes, á quienes deseamos toda clase de felicidades y una larga luna de miel.

Esta tarde deberá llegar en el tren correo la compañía dramática que ha de actuar en nuestro teatro.

Ayer disfrutamos de una temperatura fradabilísima, y todos los paseos se vieron avorocidos por la concurrencia de gente.

Hoy ha descendido notablemente la temperatura, y el tiempo se presenta lluvioso desde las primeras horas de la mañana.

Segun nos manifiestan personas que estuvieron ayer en Penagos, la renombrada feria de San Jorge celebrada en aquel pueblo estuvo concurrida, se presentó ganado bastante bueno y se llevaron á cabo muchas transacciones.

La compañía dramática que comenzará á actuar el jueves próximo en nuestro teatro, pondrá en escena una obra nueva original de un conocido escritor de esta población.

El domingo próximo se inaugurará solemnemente la capilla que ha construido D. Pablo Torriente en su casa de campo sita en el pintoresco pueblo de Hermosa.

Despues de cumplir la licencia que disfrutaba, ayer regresó de Madrid á esta ciudad D. Andres Montalvo, y hoy se hará nuevamente cargo de las asignaturas que esplica en este Instituto de segunda enseñanza.

Para proceder esta administracion de Contribuciones y Rentas á efectuar los trabajos para la formación de la matrícula de la Contribucion industrial de esta ciudad, respectiva al próximo año económico, se constituirán en dicha Administracion y á las horas que se señalan, los gremios siguientes:

Día 25 de Abril.

	Tarde.
Casas de pupilos ó de huéspedes.	3
Tiendas en que se venden cacharros ó vajillas de loza ordinaria.	4 1/4
Tiendas de aceite y vinagre.	4 1/2
Vendedores al por menor en tienda ó puesto fijo de paja, cebada, algarroba, etcétera.	5
Vendedores de gorras y monteras en portales ó puestos fijos.	5 1/4
Expendedores de carnes frescas ó tablajeros.	5 1/2
Vendedores al por menor de leña y carbones.	6
Vendedores ó alquiladores de muebles usados.	6 1/2
Tiendas en que se venden camisolines, mangas, cuellos, etc.	6 3/4

Día 26.

Agentes de negocios.	3
Agentes de aduanas.	3 1/2
Consignatarios de buques de vapor ó vela.	3 3/4
Corredores de cambio con fianza.	4 1/4
Comerciantes capitalistas.	5

Día 27.

	Tarde.
Prestamista.	3
Periódicos políticos diarios.	3 1/4
Periódicos de publicación bise-manal.	3 1/2
Almacenistas de combustible mineral.	3 3/4
Almacenistas de maderas de construcción.	4
Almacenistas de maderas extranjeras ó del país para carpintería de taller y muebles de todas clases.	4 1/4
Casas de comision que se ocupan en operaciones llamadas de tránsito.	4 1/2
Especuladores que se dedican á la compra, venta de trigo, cebada, harina.	5
Tratantes en carnes ó sean los que matan por su cuenta el ganado para surtir las tiendas, puestos ó tablas en que dicho artículo se expende al por menor.	5 1/4
Juegos de billar y trucos.	5 3/4
Juegos de naipes.	6

Día 28.

	Tarde.
Fábricas de licores.	3
Talleres de construcción ó de recomposicion de coches.	3 1/4
Establecimientos de escabechar pescados.	3 1/2
Fábricas de velas de sebo.	3 3/4
Talleres en que se construyen toneles, barricas, etc.	4
Arquitectos.	4 1/2
Cirujanos de tercera clase, matrones y comadrones.	4 3/4
Dentistas.	5
Farmacéuticos.	5 1/4
Maestros de obras.	5 3/4
Practicantes, sangradores, ministrantes y callistas.	6
Veterinarios.	6 1/4
Agrimensores.	6 1/2
Intérpretes jurados.	6 3/4

El Banco de España ha acordado enagenar el 10 de Mayo, en licitacion pública, 2.240 acciones que faltan por emitir para completar el capital de 150 millones de pesetas señalado como limite en la ley de 19 de Marzo de 1874, con derecho á los beneficios obtenidos desde 1.º de Enero del corriente año.

El día 19 se verificó en Calatayud la inauguración oficial del Observatorio Meteorológico.

Avisan de Quebec (América inglesa) que el palacio del Parlamento principal habia sido el día 20 presa de las llamas, quedando completamente destruido. El incendio se atribuye á los fenianos.

He aquí algunos de los trajes de señora que más han llamado la atención en los concursos hípicas de Francia.

Traje de tela ligera, color *verde-mar*, con túnica *spencer* del mismo color. Guarnición de cordoncillo de plata entrelazado con flecos de lana. Una sencilla cofia de tela, adornada con cintas de terciopelo, con un pequeño *inseparable* de níquel en su borde.

Traje de tela escocesa de cuadros grises y color fuego, falda redonda muy ajustada, de tela gris con botones de metal; sombrero *Reynolds* de paja gris, con cintas de terciopelo color fuego, y una pluma gris sobre el ala inclinada del sombrero.

Por último, un traje *Directoire* de cachemira negra, recogidos sobre un refajo de seda cuyos bordes inferiores forman dobleces alternativamente, de color de fuego y verde mar, la sobre falda, de cachemira, arrugada en la union de las mangas y en los extremos de las mismas. El talle ceñido por una cinta de moiré, cuyo lazo queda encima de la sobrefalda. Cuello derecho cerrado por una corona conda de brillantes.

Sombrero *Recamier* de gasa de seda negra con forro arrugado en su interior, y un *bouquet* de plumas por fuera.

D. José Fernandez ha sido autorizado para establecer un puesto de carnes en la calle de Búrgos.

Ayer al mediodía se cayó sobre la escollera del muelle de Maliaño, hácia lo último de la parte construida, un marinero del lugar de aquel nombre llamado Francisco Escajedo, produciéndose varias heridas en la cabeza, piernas y costillas, que se supuso al principio ser de mucha gravedad porque lo sacaron sin sentido.

Vuelto en sí, no quiso que lo condujesen á la casa de socorro.

La *Gaceta* del 21 publica una Real orden resolviendo que el bacalao pescado en mares libres por franceses y con buques de la misma nacion, se considere á su entrada en España como producto de Francia y adude los derechos establecidos en el Arancel para las naciones convenidas, previa la justificación de origen en la forma establecida.

Un incendio destruyó el jueves 200 casas en Delhi. En Bombay no se sabia á la hora en que se expidió el telegrama el número de víctimas que habia habido.

Hoy ha quedado interceptado el tránsito en la Ruamenor, no pudiendo pasar ninguna clase de vehiculos, á consecuencia de estar siendo derribado un quinto piso en una casa de aquella calle.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 3.504 sacos de harina para la Península y 2.050 para América.

En el mismo periodo de tiempo se importaron por mar 400 garrafones y 211 bultos ginebra, 27 pipas aceite, 50 sacos arroz y 1.186 sacos maiz.

Varios vecinos del lugar de San Roman han solicitado del ayuntamiento su cooperación para reparar el puente que conduce al santuario de la Virgen del Mar.

El asunto ha pasado á informe de la comision de Hacienda.

A D. Pedro de la Gándara, vecino de Marina de Cudeyo, le ha concedido la Diputación una parcela en aquel término municipal.

D. Pedro Escalante ha pasado una atenta comunicacion al ayuntamiento, dando las gracias por el acuerdo que tomó la Corporación referente al finado padre de dicho señor.

La empresa que ha tomado á su cargo nuestra plaza de toros, gestiona la contratación de las cuadrillas para las corridas que han de tener lugar en el mes de Julio próximo.

Si hemos de dar crédito á los dichos de personas que se creen bien informadas, serán escriturados los espadas *Lagarritja* y *Ojitos* con sus respectivas cuadrillas.

Las reses serán de ganaderías de Colmenar Viejo.

Veremos si resulta cierto.

Por el ministerio de Fomento se ha dictado una Real orden autorizando á la sociedad especial minera *La Paulina*, para ocupar los terrenos de dominio público necesarios para la construcción de un ferrocarril de servicio particular, para el transporte de minerales desde el ferrocarril minero que existe para el servicio de las minas de Camargo á la estación de Guarnizo, en la línea de Alar á Santander.

Mañana se celebrará feria en Solares.

Los candidatos acordados hasta ahora por el partido constitucional, para las próximas elecciones municipales son los siguientes:
Colegio de Consolación. } D. Eugenio Mañana.

Constitución. } D. Pedro Perez Peña.
Primer colegio.

Constitución. } D. Timoteo Villa.
Segundo colegio. } « Mariano G. Moral.

Aduana. } D. Antonio F. y Fernandez.
« José Almiñaque.

Instituto. } D. Aquilino A. de Celis.
« Eustasio Sierra.

Para los demás distritos tiene también candidatos el partido constitucional: pero ignoramos sus nombres.

Para la voladura de la cantera de la Magdalena, que se verificará en el próximo mes de Mayo, se emplearán 2.000 Kilogramos de pólvora.

Va á ser un verdadero acontecimiento.

El viernes último, 20 de Abril, fecha de triste recordación en la costa Cantábrica donde perecieron muchos pescadores el año 1.878, víctimas de su penoso trabajo, acudieron más de doscientos del gremio de los muertos al santuario del Carmen á conmemorar el triste aniversario de sus desgraciados compañeros.

Acercas de la dolorosa catástrofe ocurrida en el abra de Bilbao, dicen de aquella localidad:

«Segun parece, el vapor *Magdalena Vicenta*, de esta matrícula, propiedad de la Sra. Viuda de Anduizar, consignatario el Sr. Zuazo, venia de Gijón cargado de carbón, y á eso de las doce del día, entró ayer 19 en el abra, despues de haber hecho escala en Castro-Urdiales.

El *Magdalena Vicenta*, traía tres pasajeros á bordo; el patron de una lancha de Ondárroa, una mujer y un niño pequeño, hijo de esta.

A la hora indicada habia en el abra doce ó catorce buques de gran calado, á los cuales, segun se nos dice, hizo seña el piloto mayor para que no entraran. Pasaron, en cambio, la barra otros buques de menos porte; el primero, el *Vizcaino Montañés*; luego el vapor *Sofia* (de Gijón); luego, el patache *J. B. T.*, y por último, se adelantó el *Magdalena Vicenta*, que venia á la ciaboga para entrar en el canal; pero en aquel momento (y esta es otra version muy dudosa) se atravesó el vapor *Thames*, cogiendo por el costado al *Magdalena*, al mismo tiempo que un golpe de mar anegaba y hundía á este último.

Añádese que en aquel momento cuatro hombres de el *Magdalena* arrojaron al mar un bote, logrando arribar á Santurce; otros dos tripulantes lograron atarse al muelle de hierro de Portugalete, y allí perecieron los infelices; y otro, más afortunado, logró salvarse encaramándose sobre el mismo muelle.

La pobre mujer pereció ahogada, y su hijo, menor de dos años, fué arrojado por el mar á la playa, vivo todavía, pero dejando de existir al recojerlo.

También oímos decir, que en un bote del *Thames*, se embarcaron cuatro hombres, que debieron perecer, pues un golpe de mar puso el bote quilla arriba, y á uno de los hombres se le vió luchar breve rato contra las olas, abrazado á los restos del *Laura Guillies*, hundido en aquel lugar.

El bote volcado fué á parar en la misma posición á la playa de Algorta.

Se han ahogado, pues, segun las incompletas noticias que hemos podido adquirir, el capitán del *Magdalena Vicenta*, don José Garatea, natural de Lequeitio, marino que era muy querido en Bilbao; el maquinista y un hijo suyo, otro marinero del mismo vapor y la mujer y el niño de que hemos hablado.

Se teme hayan ocurrido otras desgracias entre la tripulación del *Thames*, pues como decimos, se supone que eran de este buque los cuatro que se embarcaron en el bote volcado.

Se dice que el remolcador *Sanson* salvó á cuatro hombres del *Magdalena Vicenta*. Nosotros oímos ayer hacer grandes elogios del capitán del *Sanson*, por su actividad, que contribuyó indudablemente á disminuir el número de desgracias.»

Anoche se cometió un robo en la paraguitería que poseen los herederos de Mr. Capitaine en la planta baja de la casa número 21 de la calle de San Francisco.

Los cacos penetraron por el cabrete del portal contiguo á aquel establecimiento, perforaron un tabique y se introdujeron en la paraguitería llevándose tres mil reales en metálico.

Los ladrones no han sido capturados; hay detenido por sospechas un individuo.

VARIEDADES.

CERVANTES.

Si de Norte á Mediodía, en uno y otro hemisferio, no abarca ya nuestro imperio los pueblos que abarcó un día. Por un hombre todavía somos lo que fuimos antes: pues los que mas arrogantes las glorias de España ultrajan, cañan y la frente bajan cuando decimos: ¡CERVANTES! Roma y Grecia, que al acero del bárbaro el cuello dan, hoy viven y vivirán en Virgilio y en Homero: Contra el destino severo que así en los pueblos se ensaña, un libro nos acompaña al eterno porvenir. ¿Puede el *Quijote* morir? Pues morir no puede España. Vosotros, que al grito santo

respondeis de patria y gloria, venid, honrad la memoria del soldado de Lepanto! ¡Gloria al que es del orbe encanto! ¡Gloria al ingenio fecundo festivo á un tiempo y profundo! ¡Gloria al Cautivo de Argel! ¡Aún nos llamamos por él la primer nación del mundo!

VENTURA DE LA VEGA.

Á CERVANTES.

Sobre ese inmenso Océano sin límite y sin ribera; sobre la cumbre severa del entendimiento humano; del Parnaso Castellano entre las cimas gigantes; en las páginas brillantes, que en oro esculpe la historia; aún más allá de la gloria, ¿quién flota y vive? CERVANTES.

¡CERVANTES! el mundo entero llena con su nombre solo: desde un polo á otro polo, es el genio verdadero.

Con su pluma y con su acero regocija y avasalla; no encuentra dique ni valla, y triunfa en su omnipotencia, en el campo de la ciencia y en el campo de batalla.

Dios del arte, su camino lo alumbró el sol de la idea; no hay un mortal que no sea de sus obras peregrino.

En el pórtico divino de los ángeles tocó, y tanto y tanto voló que, por respetar su asiento, ni águila ni pensamiento llegaron donde él llegó.

De muerto más que de vivo el mundo se mira en él; cautivo estuvo en Argel quien tiene el mundo cautivo.

Grave, discreto ó festivo, ¿á quien su vuelo no arredra? ¿Qué monumento de piedra canta su poder profundo, como decir ante el mundo MIGUEL CERVANTES SAAVEDRA?

En vano, absorta y de hinojos, hoy la patria se apresura á buscar su sepultura con lágrimas en los ojos. Sus ya perdidos despojos no da la tierra jamás; y es porque, avara quizás del tesoro que ha cubierto, mientras más se busca al muerto, la tierra le esconde más.

ANTONIO FERNANDEZ GRILLO.

EN EL ANIVERSARIO DE CERVANTES.

SONETO.

Vuelan sobre las aguas de Lepanto, Del viento acariciadas y las olas, Al aire el pabellon, las españolas Naves que son del agareno espanto. Y mientras que vertiendo amargo llanto Lloran las madres su dolor á solas. Y entona el marinero barcarolas, Y al cielo suben lágrimas y canto, Habla el cañon... la sangre derramada Tiñe la mar y adorna nuestra historia Añadiendo á otros mil honroso mote; Y allí, sobre aquel agua ensangrentada, En medio de la muerte y de la gloria, Hijo de la razon, nace el Quijote. Santander 21 de Abril de 1883.

F. C. de E.

Academia Franco-Española; véase la cuarta plana.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTIAS.

CAPITAL SOCIAL

48.000.000 reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS: RVN. 106.319.768'47

Sub-directores en Santander: para incendios, y vida, *Pedro del Hoyo*; para marítimos *Hijo de Porrúa y Compañía*.

SINGER

13, BLANCA 13, SANTANDER.

LA UNIVERSAL

DE

VILLA É HIJOS.

19,—Blanca—19,

—(«»)—

Además del buen surtido de escabeches y conservas con que cuenta esta casa se han recibido para Pascuas los siguientes:

JAMON EN DULCE.

Rica Mortadela de Bolonia.

Salchichones de Lyon y Vich.

La especial morcilla de Candelario.

La no menos exquisita longaniza elaborada exprofeso para esta casa, en el mismo punto.

Lomos embutidos de Candelario.

Chorizos de idem y de Bilbao.

Los hay tambien en latas de á docena en Manteca.

EN VINOS.

Legítimo de Liébana, Valdepeñas y Claret.

Generosos de todas clases.

Licores de las mejores fábricas.

TRASPASO.

Con géneros ó sin ellos se traspasa un establecimiento sito en la calle de San Francisco.

En esta imprenta informarán.

DEPURATIVO UNIVERSAL

DE

ORDOÑEZ.

SUPERIOR Á TODOS LOS ROBS Y ZARZAPARRILLAS

Verdadero purificador de la sangre

Se usa contra los ardores, irritaciones, herpes y cuanto depende de algun vicio de la sangre, y se halla de venta en la farmacia de su autor, el *Dr. Ordoñez*, Martillo, 5, en la de Ordoñez Abadía, Velasco, 5, y en las principales del reino.

IMPRENTA DE EL CORREO DE CANTABRIA

4—ALAMEDA PRIMERA—4.

ca y resignada, pon en la balanza de tu justicia sus lágrimas y sus miserias, y haz que desciendan sobre tus colinas serenos días... ¡Amen! ¡Amen!

11.

Y ahora, oh madre de los santos y de los héroes, mi querida Irlanda, tu poeta que canta en la sombra de las noches tu colera y tus esperanzas, te pide á los ecos de las playas de Antrim: ven á visitarle en sus sueños de porvenir; ven como una benéfica aparición á realizar su pensamiento de amor y de sacrificio... ¡oh! ¡no eres tú, madre mia, no eres tú la que arrodillada en la ribera, imploras al Señor tu Dios por tus tristes hijos? ¿No eres tú aquella cuyas manos cargadas de cadenas estrechan todavía sobre tu corazón la cruz del Salvador? ¡Salve, noble madre mia!

12.

¡Oh! ¡cuán hermosa eres todavía, amor mio, en tu sublime valor! ¡qué viva y santa esperanza en tus ojos azules que buscan en el cielo un refugio para su miseria! La brisa agita tu larga cabellera, y las olas espirantes del verano vienen á mojar los

7.

No, la Irlanda no bajó sin gloria al profundo abismo de la desgracia: muchos de sus bizarros hijos murieron por ella, y muchas veces tambien, ante su espada victoriosa, vió huir al Inglés despavorido; muchas veces la voz de su pueblo rugió como el océano al acercarse la tempestad, y entonces, Albion, tus orgullosos lores, los infieles y corrompidos ministros de tu fé muerta, tus codiciosos mercaderes, tus soldados mercenarios, temblaron... ¡Ya creían ver el arpa irlandesa sobre las antiguas almenas de la Torre de Londres, acompañando un canto de muerte!

8.

Albion, ¿qué has hecho de tu hermana, la hermosa y noble Erin? La has cogido por su larga caballera, la has herido en el rostro y en el corazón, has bebido su sangre, has saboreado sus lágrimas, te has reído de sus gritos de desesperacion, has contemplado con ojos secos y frios la lepra de su miseria. Y cuando, olvidando tus críme-

Sale de Santander á las tres de la tarde para llegar á Bilbao á las cinco de la mañana; y de Bilbao á las ocho y media de la noche para llegar á Santander á las 10 de la mañana.

Se detiene en Laredo una hora para que cenén los viajeros.

Es el que conduce la correspondencia y espera en Bóo la llegada del tren correo para la comodidad de los viajeros que quieran ir á algun punto ó al término de la línea.

De Santander á Ampuero y vice-versa:

Coche diario entre uno y otro punto, de la empresa *Union-Victoria*, administracion de D. Manuel Catalan.

Sale de Santander á las siete de la mañana para llegar á Ampuero á las tres de la tarde.

De Ampuero sale á las ocho de la mañana y llega á Santander á las tres de la tarde.

DESANTANDER Á SANTOÑA, alternando entre las administraciones de don Manuel Catalan y don José Quintana.

Sale de Santander á las dos de la tarde y llega á Santoña á las siete de la noche, saliendo de esta villa á las seis de la mañana para llegar á la ciudad á las once de la misma.

Para Solares, La Cabada, Arredondo y Ramales.

Sale todos los días á las 7 y 1/2 de la mañana, de la administracion de D. Francisco Pedraja.

PARA VILLA-CARRIEDO Y SELAYA.

La empresa *La Verdad* tiene establecido, en Guarnizo sus coches, combinados con las horas de llegada de los trenes.



LEANDRO, FOTOGRAFO

DE LA REAL CASA.

Plaza Vieja, número 4.—Santander.

En este acreditado establecimiento se hacen retratos de todos tamaños hasta el natural.

Ampliaciones y pinturas al óleo. Especialidad en reproducciones y retratos de niños.

Horas de trabajo, de 9 á 5. Se trabaja todos los dias aunque esté nublado.

PLAZA VIEJA, NÚM. 4. SANTANDER.

PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

Servicio particular

Entre Santander, La Plata y el Pacífico.

Saldrá de este puerto el 29 de Abril el magnífico vapor

VALPARAISO

Para Coruña, Lisboa, Pernambuco, Bahía, Río-Janeiro, Montevideo y puertos del Pacífico sin trasbordo.

Admite pasajeros para los puertos citados, así como para Buenos-Aires, y carga para el Brasil, Montevideo y el Pacífico.

Los señores cargadores se servirán pedir cabidas con quince dias de anticipación á la fecha de salida.

Para pasajes, fletes y demás informes, dirigirse en Santander á los Sres. DORIGA E HIJOS Y BOTIN, Agentes de la Compañía, calle de Hernan-Cortes núm. 1.

LA MANNHEIM.

Domiciliada en Mannheim (Alemania.) Establecida en 1.º de Julio de 1879. Capital social Pesetas 7.500.000.

LA FEDERAL.

Domiciliada en Zürich (Suiza.) Establecida en 1.º de Julio de 1881. Capital social Pesetas 10.000.000.

COMPAÑIAS DE SEGUROS MARÍTIMOS FLUVIALES Y TERRESTRE AGENTES: GENERALES: SRES. CARLOS HOPPE Y COMPAÑIA, MUELLE 17, SANTANDER.

FERNANDEZ Y GUTIERREZ.

2—Carbajal—2

Almacén de yeso, cal hidráulica y demás materiales de construcción.

Tabla de Francia en todos gruesos y anchos.

Fajos para cielo-rasos. Merced á su fábrica movida á vapor, pueden servir el yeso con toda prontitud y economía.

Su buen servicio les permite tener la cal hidráulica siempre reciente.

En este almacén pueden verse las magníficas losetas á marmol y Portland de la acreditada fábrica de Bilbao de D. Simon Paul.

EUSTASIO SIERRA

CALLE DE SAN FRANCISCO.

GRAN SASTRERIA.

Se hacen trajes á la medida en 24 horas.

DROGUERÍA DE LA

VIUDA DE R. ISASI,

5—Compañía—5.

ESPECÍFICOS NACIONALES Y EXTRANJEROS.

PRODUCTOS QUÍMICOS Y FARMACÉUTICOS.

Fajas abdominales, Bragueros, Suspensorios, Pulverizadores, Biberones,

Clipso-bombas distintos sistemas, Medias elásticas, Orinales de goma, Sondas, etc., etc.

DEPÓSITO GENERAL DE BETUNES

Y

TINTAS DE LA FÁBRICA DE SANTANDER.

PINTURAS DE TODAS CLASES Y COLORES, BROCHAS, CEPILLOS Y ESCOBONES.

PERFUMERÍA VIOLET Y VICTORIA.

Artículos tintóreos para fábricas de jabón, fotografías y todo lo demás concerniente al ramo.

GRAN BAZAR

DE

SAN FRANCISCO

de

JOSÉ UBIERNA,

FRENTE Á LA IGLESIA. SANTANDER.

Cristalería, porcelana camas de hierro y latón.

Escopetas, revolvers y artículos de caza de las mejores fábricas de Europa.

Cubiertos, cuchillería, bisutería fina, lámparas y quinqués de todas clases.

Artículos de piel de Rusia. Gran surtido de álbums para retratos, y perfumería.

EL DILUVIO.



En el establecimiento titulado el DILUVIO de D. Julian Gibert, paraguero de la Real Casa, Blanca 34, se ha recibido un gran surtido de sombrillas de novedad, en raso y otras sedas con elegantísimos bordados.

En el mismo establecimiento se venden paraguas, y se componen toda clase de paraguas y sombrillas á precios arreglados.

JEREZ DEL ABUELO

MARCA UNION ANDALUZA

PROPIEDAD DE

ANGEL LÁZARO CRECI

DE JEREZ.

Este vino riquísimo está completamente acreditado en toda Europa siendo necesario en toda mesa de buen tono. Es un vino viejísimo de Jerez, sin composición alguna, y por lo mismo lo recomiendan muchísimo los señores facultativos á toda clase de enfermos, pues les da vida, como también les es muy útil á toda persona que padezca inapetencia. El precio es á cinco pesetas botella en toda España.

Se halla de venta en casa de DON MAXIMO BOLADO, cuesta del Hospital, y en los principales ultramarinos. Para pedidos al por mayor, dirigirse á su propietario CALLE DE FUENCARRAL, 92, MADRID.

BAÑOS FLOTANTES.

Se alquilan los muy acreditados de don Eulalio Ardanaz; para el ajuste dirigirse á dicho señor, residente en Santoña.

Se venderian en precio muy arreglado. 25—9

MAIZ Y CEBADA.

Se vende á precio arreglado en el almacén de los señores Espina y Gonzalez, calle de Mendez Nuñez, número 4.

VAPORES CORREOS

DE LA

Compañía Trasatlántica

antes A. Lopez y Compañía.

SERVICIO PARA PUERTO-RICO, HABANA

Y VERACRUZ.

SERVICIO PARA COLON Y PACIFICO

Salidas de	Barcelona	los dias 4 y 25	de cada mes
	Valencia	5	
	Málaga	7 y 27	
	Cádiz	10 y 30	
	Santander	20	
	Coruña	21	

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria), admitiendo carga y pasaje para dicho punto y tambien para VERACRUZ.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, enlazando con servicios antillanos de la misma compañía Trasatlántica, en combinación con el ferro-carril de Panamá y líneas del Pacífico, toman carga á flete corrido y pasajeros para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—S. Juan, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, S. José de Guatemala, Champerico y Salina Cruz.

NORTEDEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á California, como Acapulco, Manzanillo y San Francisco de California.

SUR DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso, como Buenaventura, Guayaquil, Paíta, Callao, Arica, Iquique, Alder, Coquimbo y Valparaiso.

Los que salen los dias 20 de Santander y 21 de Coruña, toman tambien carga á flete corrido y pasajeros para Santiago de Cuba y para todos los puertos arriba citados de la América central Norte y Sur del Pacífico.

Rebajas á familias.—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para la Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con más comodidad, á pesos 50 para Puerto-Rico, y 60 pesos para Habana.

SEGUROS.—La compañía por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

El vapor correo

GIJON

es el destinado á salir de este puerto el 20 de Mayo. Darán más detalles en Santander sus consignatarios los Señores Angel B. Perez y Compañía, Muelle, número 36.

AMIAMA Y ROBLES

PINTORES

Decorado de habitaciones, escenografía, transparentes, letra, imitaciones y toda clase de trabajos en fondos lisos interior y exterior.

4—ALAMEDA PRIMERA—4

GUIA DEL VIAJERO.

FERRO-CARRIL DEL NORTE.

SALEN DE SANTANDER.

Tren mixto hasta Torrelavega, á las 7:50 de la mañana.

Tren-correo, con parada en todas las estaciones, á las 9:10 de la mañana.

Tren-expreso, diario para Bárcena, y los lunes y jueves hasta Madrid, á las 3:10 de la tarde, con coches de 1.º, 2.º y 3.º clase.

LLEGAN A SANTANDER.

El tren mixto de Torrelavega, á las 6:30 de la tarde.

Tren-correo con parada en todas las estaciones, á las 4:45 tarde.

Tren expreso, diario de Bárcena, y los jueves y domingos de Madrid, á las 9:37 de la mañana.

COCHES-DILIGENCIAS.

De Santander á Bilbao, alternando en las administraciones de D. Manuel Catalan y D. José Horga.

Salen á las seis de la mañana de Santander, y de Bilbao á la misma hora, verificándose la llegada á ambos puntos á las seis de la tarde próximamente.

Para comer los viajeros, se detienen estos coches una hora en Laredo.

De Santander á Bilbao y vice-versa, coches de la Union-Victoria administracion de D. Manuel Catalan.

nes y tus crueldades, la pobre Erin te pedía merced, y procuraba darte un nombre de añor, tú le respondiste con palabras de ódio; añadiste largos y pesados eslabones á la cadena de hierro con que abrumaste sus miembros quebrantados por el tormento; fuiste insensible á infortunios cuya relación hace llorar á las naciones más lejanas, y riéndote como Satanás en medio del lujo falaz que te rodea, pediste oro!... oro para tus nobles señores, para tus altaneros representantes cuya conciencia tiene un precio como las especias de la India! oro para tí que envejeces y tiembles sobre un monton de oro!...

9.

¡Oh Albion! tú serás derribada de tu carro como el impio Antioeo, serás azotada como Heliodoro, llorarás solitaria en el seno de los mares, como Venecia, que fué grande y cruel cual tú. El Señor tomará en compasion á los que han hecho tan desgraciados; el viento de su cólera soplará sobre tí, dispersará tus escuadras, llenará tu seno de un misterioso terror; tu impetiosa voz llegará á ser más impotente que el leve soplo dei viento que agita apenas

los marchitos pétalos de las flores... Y nadie te compadecerá; ninguna plegaria se alzará por tí al cielo irritado. No habrá eco para tus lamentos, y una voz injuriosa te perseguirá por do quiera en tus dias sin sol, en tus noches brumosas, gritando por todo el mundo:—Albion, Albion, ¿qué has hecho de tu hermana, la hermosa y noble Erin?

10.

¡Perdon, perdon, Señor! Si estas amargas palabras salen de la boca del poeta, como las irritadas olas de los torrentes que van á hinchar las aguas del Shannon, es porque ama tiernamente á su madre, y porque su madre ha llorado tanto... es porque la queja no consuena, es porque la paciencia no sana al corazón que sufre... es porque hay miseria demasiado grandes para tus criaturas... ¡Pero porqué dudar, oh Dios mio, de tu justicia y de tu bondad? tu no perdonarás sino á los que perdonan... ¡Pues bien! Prospera Albion, pero sea libre Erin! ¡Oh! tú perdonarás, Señor, si una voz irlandesa clama hácia tí: ¡Dios guarde á la Inglaterra! Padre nuestro que estás en los cielos, ten compasion de la Irlanda católi-